CARRERA ACREDITADA
AL MERCO SUR

COMUNICADO
DIR.ECO. N° 19/2026

A los profesionales postulantes de la Carrera de Economía (Convocatoria 008/2026 concurso de méritos para docentes interinos primer y segundo semestre gestión académica 2027), se comunica que:

1. En cumplimiento al Artículo 2° de la Resolución HCU N° 390/2022, los postulantes que deseen participar en la convocatoria de una misma Carrera, podrán hacerlo máximo en dos cargas horarias.

2. La presentación de los documentos en sobre cerrado es de manera individual, debiendo cada sobre contener documentación original en cada postulación.

3. En cumplimiento a determinaciones emanadas por el Departamento de Asesoría Jurídica de la UMSA, las solicitudes de certificados de trabajo como Docentes en la UMSA, únicamente puede ser emitida por el Departamento de Personal Docente – UMSA.

4. Se recomienda describir el paralelo con su respectivo periodo (primer y/o segundo semestre) en su postulación.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
Facultad de Ciencias Económicas y Financieras
DIRECCIÓN
Carrera de Economía
La Paz - Bolivia

La Paz, noviembre de 2026

LA DIRECCIÓN

Unidad Académica ACREDITADA al Sistema ARCU-SUR del MERCOSUR EDUCATIVO